

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA DE LA COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025.----------

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las dieciséis horas con seis minutos del veintinueve de diciembre del dos mil veinticinco, en el Aula 5, con fundamento en lo dispuesto en el Numeral 2.1, Integración y sesiones del Comité, del Anexo Único de las Disposiciones Administrativas de carácter general en materia de eficiencia energética en los Inmuebles, flotas vehiculares e Instalaciones Industriales de la Administración Pública Federal 2025, se reunieron a efecto de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria 2025 del Comité Interno Para el Uso Eficiente de la Energía de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana S.A. de C.V. (CECUT), las siguientes personas servidoras públicas:----------

Ricardo Salazar Hernández, nombrado suplente de la Subdirectora de Administración y Presidenta del Comité y vocal D; ----------

José Luis Puente Ochoa, Gerente de Servicios Generales y Vocal A; ----------

Jesús Armando García Quistián, Encargado de despacho de la Gerencia de Recursos Materiales y Vocal B; ----------

Manuel Ignacio Hernández Álvarez, Encargado de despacho de la Gerencia de Recursos Humanos y Vocal C;

Francisco Javier Tapia Campos, Jefe de la Oficina de Representación adscrito a la Entidad y asesor;

----------**Desarrollo de la Sesión**----------

Inicio de la Sesión. El Lic. Ricardo Salazar Hernández, suplente de la Presidenta del Comité, una vez que dio lectura a la fundamentación, declaró instalada la Primera Sesión Extraordinaria de 2025 del Comité Interno para el Uso Eficiente de la Energía, siendo las dieciséis horas con seis minutos del 29 de diciembre del 2025, mencionando

que la sesión se desarrollará de acuerdo con el orden del día enviado previamente a los miembros y asesores del Comité. ----------

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal. ----------El Ing. José Luis Puente Ochoa, funcionario enlace con CONUEE, verifica el quórum legal, declarando que se encuentran cuatro de los cinco miembros con derecho a voz y voto del Comité, por lo que la Primera Sesión Extraordinaria de 2025 del Comité Interno para el Uso Eficiente de la Energía es procedente.----------

2.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

José Luis Puente Ochoa, funcionario enlace con CONUEE, da lectura al orden del día, que previamente fue enviado a los miembros del Comité, quedando como a continuación se describe:

----------ORDEN DEL DIA----------

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.----------

2.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.----------

3.- Presentación del Programa Anual de Trabajo de CONUEE de inmuebles 2025 (PAT).

4.- Presentación del Programa Anual de Trabajo de CONUE de Flotas Vehiculares 2025 (PAT). ----------

5.- Asuntos Generales. ----------

A continuación, se somete a votación la aprobación del Orden del Día, aprobándose por unanimidad.

ACUERDO CIUEE/25/01, R. El Comité Interno para el Uso Eficiente de la Energía de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. aprobó por unanimidad el Orden del Día----------



3.- Presentación del Programa Anual de Trabajo de CONUEE de inmuebles 2024 (PAT).

El C. José Luis Puente Ochoa, Gerente de Servicios Generales menciona que los lineamientos que emitió la Secretaria de Energía a través de CONUEE fueron reformados, los lineamientos que regirán en 2025, en ellos se pide que cada año se deberá presentar un Programa Anual de Trabajo para los inmuebles.

Menciona que el Programa Anual de Trabajo para los inmuebles ya está elaborado, y fue subido a la Plataforma de CONUEE.
A continuación, da lectura al contenido del Programa Anual de Trabajo mencionado el Primer punto que se refiere al diagnóstico energético, el cual se realizó en 2011, pero sigue vigente.
El Segundo punto, son las Acciones de Inversión Programada que consiste en: Sustitución de sistemas de iluminación ineficiente por eficiente, instalación de sistemas de control en iluminación y la promoción del ahorro de energía con carteles alusivos. Sumando estos tres conceptos un total de $87,000.00 pesos.
El Tercer punto es de Recursos. El primer rubro es el de recursos humanos mencionando que son 3 personas en el Administrativo, 1 en Jurídico, 5 en mantenimiento y 3 en el área técnica. El segundo rubro se refiere a los recursos financieros con un total de $87,000.00 pesos y el tercero de recursos materiales mencionando en el cinco conceptos.
El cuarto punto es el de Control y Seguimiento, en el que se tomaron ocho puntos de los nueve contenidos.
El quinto punto es el de las Acciones de Nula o baja Inversión. Como son:
Apagar la luz artificial cuando no se requiera, limpiar luminarios, aprovechar al máximo la luz natural, modificar los horarios de trabajo de tal manera que se utilicen menos equipos eléctricos durante el periodo punta. (aplica a inmuebles que cuentan con tarifas horarias), mantener apagados los acondicionadores de aire cuando las condiciones climatológicas o las actividades propias del inmueble lo permitan y en las horas que no se labore, desconectar cuando ya no se ocupen, los aparatos y sistemas que se encuentren conectados a la toma de corriente, ajustar los termostatos de los sistemas acondicionadores de aire, dentro de los parámetros de confort, aprovechar el aire exterior cuando lo permitan las condiciones climatológicas, mantener puertas y ventanas cerradas cuando esté en funcionamiento el acondicionador de aire, sembrar y cuidar los árboles alrededor de los edificios; esto reduce la radiación solar directa en muros y ventanas, respetar el horario laboral, desconectar equipos ociosos,

dar continuidad al ahorro de energía, promover el ahorro de energía con carteles alusivos, después del horario laboral, fines de semana y días festivos, apagar tanto la iluminación, acondicionadores de aire y aparatos eléctricos y en el horario de comida apagar computadoras, ventiladores y otros equipos.

El C. José Luis Puente Ochoa, Gerente de Servicios Generales manifiesta que si no hay algún comentario sobre el Plan Anual de Inmueble solicita a los miembros del Comité la votación para su aprobación. A lo que se procede aprobándose por unanimidad.

ACUERDO CIUEE/25/02, R. El Comité Interno para el Uso Eficiente de la Energía de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. aprobó por unanimidad el Programa Anual de Trabajo de Inmuebles 2025. ---

4.- Presentación del Programa Anual de Trabajo de CONUE de Flotas Vehiculares 2025 (PAT).

El C. José Luis Puente Ochoa, Gerente de Servicios Generales menciona que el Programa Anual de Flotas Vehiculares incluye solo a los vehículos activos y que contamos con 3 vehículos arrendados y solo uno propio. Respecto de Diagnostico Energético menciona que por la cantidad de vehículos se implementa por un sistema informático desarrollado internamente.

En cuanto a las Acciones de inversión se divide en dos partes: Acciones de Inversión para generar ahorro y acciones de Nula o Baja Inversión.

En las primeras se optó por: El sellado de tapones y colocación de rejillas en las tomas para evitar la sustracción del combustible; El seguimiento al plan de mantenimiento preventivo en tiempo; la revisión periódica de la presión de los neumáticos y el exhorto permanente al uso racional del combustible. Calculándose la inversión en $ 18,000 pesos.

En lo que respecta a las acciones de nula o baja inversión se seleccionaron las siguientes: Establecimiento de Políticas para la reducción en el uso de combustible y registro del consumo; Supervisión de personal en Estaciones de servicio para verificar que las recargas de combustible se ajusten a la normatividad; Implementación de bitácoras para el control individual de las unidades; Registro del consumo de combustibles y lectura del odómetro en cada recarga; Realizar corte mensual de la información contenida en las bitácoras para la obtención de rendimiento de combustible; Utilización de vehículos apropiados para cada servicios; Promoción del uso se transporte público.

En cuanto a los Recursos Humanos se indica que son 5 personas las que intervienen en este tipo de actividades. De los Recursos Financieros se dio un total de $18,000 pesos. De los Recursos Materiales se cuenta con un Almacén de refacciones y con equipo y sistemas para el control de combustible.



En el rubro de Control y Seguimiento se seleccionaron las siguientes acciones: Análisis de los consumos de combustibles; Seguimiento a las medidas operativas; Monitoreo del rendimiento de combustible y Reporte de las actividades realizadas y resultados.

A continuación, se pregunta a los miembros del Comité si hay alguna pregunta sobre el Programa Anual de flotas vehiculares. Al no existir preguntas, se solicita al Comité a emitir su voto para la aprobación del Plan Anual de Flotas Vehiculares. Aprobándose por unanimidad.

ACUERDO CIUEE/25/03, R. El Comité Interno para el Uso Eficiente de la Energía de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. aprobó por unanimidad el Programa Anual de Trabajo de Flotas Vehiculares 2025.

5.- Asuntos Generales.

El Lic. Ricardo Salazar Hernández, Presidente suplente del Comité pregunta si hay algún otro comentario respecto a Asuntos Generales, No recibiéndose solicitud alguna. ----------

A continuación, no habiendo más asuntos que tratar el Lic. Ricardo Salazar Hernández, Presidente suplente del Comité, dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria 2025 del Comité Interno Para el Uso Eficiente de la Energía de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana S.A. de C.V. siendo las dieciséis horas con dieciocho minutos del día veintinueve de diciembre del dos mil veinticinco.----------.

Ricardo Salazar Hernández
Gerente de Recursos Financieros Vocal D y presidente suplente



José Luis Puente Ochoa
Gerente de Servicios Generales
Vocal A

Jesús Armando García Quistián
Encargado de despacho de la Gerencia de Recursos Materiales Vocal B

Manuel Ignacio Hernández Álvarez
Encargado de despacho de la Gerencia de Recursos Humanos
Vocal C

Francisco Javier Tapia Campos, Jefe de la Oficina de Representación adscrito a la Entidad y asesor

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2025 del Comité Interno de Uso Eficiente de la Energía de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., celebrada el veintinueve de diciembre de dos mil veinticinco.----------

LISTA DE ASISTENCIA

Comité Interno para el Uso Eficiente de la Energía
Primera Sesión Extraordinaria del 2025
29 de diciembre 2025

P.A

Ivette Gisela Vázquez González
Presidente

José Luis Puente Ochoa
Vocal A

Jesús Armando García Quistián
Vocal B

Manuel Ignacio Hernández Alvarez
Vocal C

Ricardo Salazar Hernández
Vocal D

Representante deL Órgano Interno Control CECUTT

C. Baez

Carlos Angel Baez Arpero
Suplente del Funcionario Enlace

Roman Herrera L.

Roman R. Herrera López
Coordinador de Flotas Vehiculares